



Teléfono 91 394 33 83
Av. Séneca, nº 2
28040 Madrid

SOLICITUD DE VINCULACIÓN DE PUESTO

El puesto de Jefe/a de la Unidad de Seguros Sociales, puesto N24 J.P. se encuentra vacante desde el 25 de septiembre de 2018; se solicita la vinculación de dicho puesto a un puesto N22 J.P / D.H. / E.C.

Las tareas y responsabilidad de dicho puesto, entre otras, son:

1. Coordinación del trabajo de las tres áreas de la Unidad de Seguros Sociales: Afiliación, Gestión de absentismos (que generan cobros de prestaciones y Cotización).
2. Cotización a la Seguridad Social (Sistema de Liquidación Directa).
3. Comparativa de IDC (Informe de Datos de Cotización) de la Tesorería General de la Seguridad Social con las Bases de Cotización generadas por Atlas.
4. Generación y envío de Fichero de Bases de Cotización a la Seguridad Social por Aplicación SILTRA.
5. Identificación y solución de las incidencias que provocan el rechazo de Bases de cotización o tramos de los empleados que de no hacerse impediría su cotización.
6. Confirmación de los Recibos de Liquidación de Cotización para proceder al abono de las cotizaciones.
7. Modificaciones legislativas que afectan al Área de Seguros Sociales y seguimiento de las correspondientes actualizaciones e implementaciones en los sistemas informáticos para su adaptación a dichos cambios.

En la Unidad de Seguros Sociales hay funcionarios que por el tiempo que llevan destinados en la misma, por el trabajo desempeñado, la formación y el conocimiento adquirido, pueden desempeñar las tareas que corresponde al Jefe/a de la Unidad de Seguros Sociales.

Por otro lado, hay que señalar que estos funcionarios son conocedores de los procedimientos y modificaciones que se han producido desde hace años; este conocimiento supone un "activo" importante a la hora de solucionar problemas (sobre todo cuando los problemas provienen de períodos anteriores a la implementación de Atlas) y en las comunicaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Vicegerencia de Recursos Humanos
Servicio de Coordinación, Nóminas y Seguros Sociales

Teléfono 91 394 33 83
Av. Séneca, nº 2
28040 Madrid

Por lo expuesto anteriormente solicito que el puesto de Jefe/a de la Unidad de Seguros Sociales, puesto N24 J.P., se vincule a un puesto N22 J.P / D.H. / E.C.

Madrid, 14 de junio de 2022
La Jefa del Servicio de Coordinación,
Nóminas y Seguros Sociales

Elena Ramírez Fuentes